

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA		
	Informe nº: 1 Fecha: 24/11/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D007_CUM	

1.- OBJETO DE LA AUDITORÍA

Evaluación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), implantado en el Centro Universitario de Mérida, en relación a las actividades desarrolladas conforme a los criterios y directrices establecidos en el modelo AUDIT 2018.

2.- ALCANCE DE LA AUDITORÍA

TOTAL: Aunque la auditoría abarca la totalidad del SAIC la revisión de evidencias se ha realizado de forma más exhaustiva en los dos últimos cursos académicos.

3.- FECHA DE LA VISITA

15 de noviembre de 2022

4.- EQUIPO AUDITOR

Auditor Jefe	Juan José Clavero Sánchez
Audidores	M^a. Mar Rodríguez Jovita
	Antonio Javier Masot Gómez-Landero
	Pedro Luis Aguilar Mateos

5.- INTERLOCUTORES AUDITADOS

Nombre y Apellidos	Responsable de
Pedro José Pardo Fernández	Director
Juan Ángel Contreras Vas	Subdirector de Ordenación Académica
Mara Olivares Marín	Subdirectora de Relaciones Institucionales, Alumnado e Investigación
Francisco Chávez de la O	Subdirector de Infraestructuras y Tecnología
Javier D. Carmona Murillo	Subdirector de Movilidad, Relaciones Internacionales y Difusión
Juan Carlos Peguero Chamizo	Responsable de Calidad

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA		
	Informe nº: 1 Fecha: 24/11/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D007_CUM	

María Aurora Herrero Olea	Secretaria Académica y Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería
Carmen Gallego Bacas	Gestora de Calidad
Luis Lozano Gil	Alumno de 1º curso del doble Grado en Ingeniería en Informática e Ingeniería en Telecomunicaciones. Subdelegado de Centro
María Luisa Gordillo Macero	Alumna de 3º curso del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Marina Rodríguez Rodríguez	Alumna de 3º curso del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información
Pablo Setrakyan Bearzotty	Alumno de 3º curso del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información
Pablo González Morcillo	Alumno de 4º curso del Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación
Manuel Alegre Corchero	Administrador
Serafín García González	Jefe de Negociado (Servicio de Secretaría)
Manuel Soto Castro	Secretario de Dirección
Luis Manuel Fernández Domínguez	Coordinador de Servicios
Juan Carlos Carrasco Lozano	Responsable de Mantenimiento
Ramón Gordillo Higuero	Servicio de Biblioteca
Laura Muñoz Bermejo	Profesora del Grado en Enfermería
Cayetano Cruz García	Profesor del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
José Manuel Chaves González	Profesor del Doble Grado en Telemática en Telecomunicación/Ing. Inf. Technol. Inform.
María Eugenia Polo García	Profesora del Grado en Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática
Lorenzo García Moruno	Profesor del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Luis Arévalo Rosado	Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información
Marta Rico Cuesta	Actual Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
Alfonso González González	Anterior Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos
José Antonio Ballel Caballero	Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA		
	Informe nº: 1 Fecha: 24/11/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D007_CUM	

Juan Carlos González Macías	Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Telemática en Telecom.
Guadalupe Durán Domínguez	Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica
Enrique Abad Carrillo	Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura
Laura Mollano Porras	Egresada del Grado del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.
Jaime García Miña Hoya	Egresado del Grado del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, en activo
Javier García González	Egresado del Grado del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, en activo

6.- CUADRO RESUMEN DE LA AUDITORÍA

Apartado de la norma	Total No conformidades
Directriz 1.5	3
Directriz 3.1	1
Directriz 7.3	2
Directriz 8.1	1
Directriz 8.3	1

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA		
	Informe nº: 1 Fecha: 24/11/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D007_CUM	

7.- RELACIÓN DE NO CONFORMIDADES DETECTADAS

NO CONFORMIDADES			
Nº	Descripción de la No Conformidad	Directrices de AUDIT	Categoría
1	<p>En relación a cómo el Centro registra la documentación de su SAIC:</p> <p>Existen importantes carencias en la Hoja de Control de Registros. Una cantidad muy relevante de las evidencias no se encuentran registradas y localizadas.</p> <p>No se encuentran recogidas en el repositorio institucional las últimas versiones no vigentes de los procesos y procedimientos.</p> <p>No se aporta evidencia, a través de un documento de control de cambios, de las distintas modificaciones que se han ido realizando a lo largo de los años en el manual de calidad, procesos y procedimientos.</p> <p>Aunque los documentos recogidos en la Lista Maestra de Documentos son los correctos, hay algunos enlaces que no se corresponden con lo indicado en los apartados acceso oficial y acceso a la carpeta en drive.</p>	8.3	Mayor
2	<p>Es necesaria una revisión del Proceso de Reclamaciones (P/CL012_CUM), al haberse modificado la normativa de evaluación de la UEx.</p> <p>Con arreglo a la nueva normativa, la revisión de las reclamaciones ya no se realiza en el seno de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, sino que se han creado las Comisiones de Reclamaciones.</p> <p>Por otra parte, en el documento de este proceso no se incluye la relación de evidencias del mismo.</p>	1.5	Mayor
3	<p>El Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_CUM) está centrado en la elaboración de los planes docentes y no incluye otras cuestiones que, aunque el Centro aborda y resuelve, tienen relación con el desarrollo de las enseñanzas y no se encuentran reflejadas</p>	1.5	menor

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA		
	Informe nº: 1 Fecha: 24/11/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D007_CUM	

	<p>en ningún otro proceso del SAIC: aprobación de los horarios de clases, aprobación de los calendarios de exámenes y trámites relacionados con la elaboración de los trabajos de fin de grado y máster (TFG y TFM).</p>		
4	<p>Se relacionan las siguientes carencias detectadas en los documentos del SAIC publicados en la página web del Centro:</p> <p>En el Procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (PR/CL009_CUM) faltan en la portada todas las firmas y fechas de aprobación.</p> <p>En el Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (PR/SO007_CUM), faltan en la portada las firmas de la Responsable de Calidad y de la Secretaria Académica, así como la fecha de aprobación por la Junta de Centro.</p> <p>En el Procedimiento para el Control de Documentación y Registro (PR/SO008_CUM) se recoge una fecha de aprobación en Junta de Centro anterior a la fecha de revisión del documento.</p> <p>En el Plan de Actividades de Orientación al Estudiante del curso 2022/23 no se refleja la fecha del informe de la Comisión de Calidad del Centro como está establecido en el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_CUM)</p>	1.5	menor
5	<p>En relación con la publicación de información sobre los títulos que se imparten en el Centro y en contra de lo establecido en el apartado 1.2.9 del Plan de Publicación de Información sobre Titulaciones (P/ES006_CUM_D01):</p> <p>No se encuentra publicado el plan docente de la asignatura “Inglés aplicado a los proyectos de gestión”, del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica.</p> <p>No se encuentran publicados los planes docentes de las asignaturas “Iniciación a la investigación en construcción” e “Iniciación a la investigación en expresión gráfica y construcción” del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.</p>	7.3	Mayor

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA		
	Informe nº: 1 Fecha: 24/11/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D007_CUM	

6	<p>En relación con la información publicada en la página web del Centro:</p> <p>Dentro de “Oferta académica” > “Futuros estudiantes” hay varios enlaces que no funcionan en el apartado “Convalidaciones/adaptaciones/reconocimientos de créditos”.</p> <p>Dentro de “Trámites administrativos” > “Modelo de instancias PDI y PAS” no funciona el enlace “Ficha de solicitud para dotación de recursos materiales”</p> <p>Dentro de “Carta de Servicios” no funciona el enlace al tríptico de la carta de servicios.</p>	7.3	menor
7	<p>Existe documentación relevante del SAIC en la que no se está siguiendo el procedimiento de revisión establecido:</p> <p>El Manual de Calidad no se ha revisado cada dos años como se indica en el mismo. Por este motivo no recoge, por ejemplo, las comisiones delegadas de la Junta de Centro actualmente vigentes.</p> <p>No se ha aportado evidencia de la revisión cada dos años de la Política y Objetivos de Calidad, como se indica en el Proceso correspondiente (P/ES004_CUM).</p> <p>No se ha aportado evidencia de la revisión anual del Plan de Publicación, como se indica en el propio documento del Plan (P/ES006_CUM_D01) y en el Proceso correspondiente (P/ES006_CUM).</p>	8.1	menor
8	<p>No se documenta la planificación de las actividades de captación de estudiantes para el Centro descritas en el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_CUM). Aunque ha quedado constancia durante la auditoría de que dichas actividades se realizan y se encuentra una breve reseña de las mismas en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante del curso 2020/21 (P/CL010_CUM_D04), no se aporta evidencia de la coordinación y preparación de las actividades de captación de estudiantes a través del Plan de Actividades de Difusión y Acceso (P/CL010_CUM_D06).</p>	3.1.1	menor

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA		
	Informe nº: 1 Fecha: 24/11/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D007_CUM	

8.- OBSERVACIONES

PUNTOS FUERTES	
1	Tanto los alumnos como los profesores entrevistados han coincidido en valorar la relación muy cercana que existe entre ellos, que facilita el desarrollo de la docencia.
2	Asimismo, ha sido muy valorada la buena relación, accesibilidad e implicación del equipo de dirección del Centro con el alumnado.
3	Las Comisiones de Calidad de las Titulaciones se reúnen habitualmente, funcionan con normalidad, y se suelen realizar más reuniones que las indicadas en los procesos y procedimientos del SAIC. Entre ellas, se llevan a cabo reuniones de "Claustro" en las que participan todos los profesores de cada titulación.
4	Se constata un alto nivel de asistencia y participación del profesorado y del PAS en la Comisión de Calidad del Centro y en las Comisiones de Calidad de las distintas Titulaciones.
5	El Centro dispone de unas infraestructuras de calidad que se encuentran en muy buen estado de conservación.

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA		
	Informe nº: 1 Fecha: 24/11/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D007_CUM	

9.- OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se sugiere revisar la redacción del Proceso de Gestión de Prácticas Externas (P/CL011_CUM) para describir cómo está establecida la ponderación entre el informe del tutor externo y la memoria final del alumno en la calificación de las prácticas o indicar el documento en el que se establece esta ponderación.
- Se propone incorporar la Carta de Servicios de la Secretaría del Centro como evidencia del Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y los Servicios Propios del Centro (P/SO005_CUM).
- Se recomienda elaborar un listado o catálogo de todos los indicadores que han de ser tenidos en cuenta a la hora de elaborar la Memoria de Calidad del Centro e incluirlo como anexo del Proceso de Análisis de Resultados (P/ES005_CUM), de manera que sirva de referencia para el cálculo de los mismos. También se recomienda incorporar como una evidencia de este Proceso los resultados de estos indicadores calculados.
- Se propone publicar en la página web las actas de la Junta de Centro y del resto de comisiones existentes.
- Se sugiere simplificar el acceso en la página web del Centro a la normativa de evaluación de la UEx, documento en el que se describe el procedimiento de reclamaciones. Actualmente, para llegar a ella hay que seguir la ruta: “Normativas” > “Normativas para los estudiantes” > “Normativa de evaluación” > “Normativas Vicerrectorado de Planificación” > “Normativa de evaluación (2020)”. A través de este último enlace se accede a la publicación en DOE en formato pdf, donde se recoge el procedimiento de reclamaciones en el artículo 14.
- Se propone eliminar el enlace existente en la página web del formulario de incidencias que ha dejado de utilizarse y sustituirlo por un enlace con la herramienta de gestión de incidencias que se utiliza actualmente.
- Se recomienda elaborar un listado de todas las evidencias del SAIC, que incluya a los responsables de su elaboración, como ayuda para el control de la recopilación y registro de las mismas. Se podría incluir como un anexo del Procedimiento para el Control de la Documentación y Registro (P/SO008_CUM), y como una evidencia si con este listado se generase un documento de chequeo cada curso académico.
- Se propone revisar las evidencias definidas en los Procesos y Procedimientos del SAIC para no incluir entre ellas documentos que deberían estar incluidos entre los anexos, como modelos en blanco, cuestionarios de encuestas o plantillas para la elaboración de documentos.
- Se sugiere implementar un esquema común para realizar el seguimiento de todos los Procesos y Procedimientos del SAIC en la Memoria de Calidad del Centro, que incluya la comprobación del seguimiento de la secuencia de acciones definidas en los mismos y su valoración; la comprobación de la generación y registro de las evidencias; la comprobación de la información que sea necesario publicar; la valoración de las acciones de mejora del curso anterior y el análisis de los indicadores establecidos. La conclusión de este seguimiento sería la propuesta de acciones de mejora para cada proceso o procedimiento de cara al curso siguiente, que se integrarían en el Plan de Mejora conjunto del Centro.
- Se recomienda adaptar los diagramas de flujo a la nueva normativa elaborada por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y aprobada por la Comisión de Calidad de la UEx.

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA		
	Informe nº: 1 Fecha: 24/11/2022	CÓDIGO: PR/SO100_D007_CUM	

Firmado digitalmente por el Equipo Auditor, el 24 de noviembre de 2022

Juan José Clavero Sánchez

M^a. Mar Rodríguez Jovita

Antonio Javier Masot Gómez-Landero

Pedro Luis Aguilar Mateos